



## LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACION DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACION DE PUESTOS PARA LA VENTA DE ARTICULOS USADOS EN RECINTO FERIA DE LAS LAGUNAS Y CALYPSO

Habiéndose reunido el pasado día 05 de julio de 2023 la Comisión Técnica de Valoración prevista en el artículo 7 de las bases de la convocatoria de adjudicación de autorizaciones para la instalación de puestos para la venta de artículos usados en el municipio de Mijas, Recinto Ferial de Las Lagunas y Calypso (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 91, 16/05/2023), compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D<sup>a</sup> Gretel Verónica Ensberg Frigerio, Concejala de Mercadillos  
Vocal: D. Moisés García Burgos, Responsable de Mercadillos  
Vocal: D. Antonio Aragonés Romero, administrativo del Área de Mercadillos  
Secretario: D. Miguel Ángel Barba García, Jefe del Departamento de Sanciones

Al objeto de aprobar la lista provisional de las solicitudes admitidas y excluidas, así como otorgar plazo de diez días para las pertinentes subsanaciones, se informa lo siguiente:

Revisadas las solicitudes presentadas y, salvo error u omisión, resultan admitidas la totalidad de las solicitudes presentadas por los/as siguientes interesados/as, en relación con el **Mercadillo de Las Lagunas (domingos)**:

- DEBORAH JANE PARSON
- MARCELA VIVIANA BORELLO
- AHMED HARRADI
- ABDELLAH AL OUIDIA
- FATIMA BOUZAAZAA
- ANTONIO PEREZ CUEVAS
- ANTONIA DE LA PEÑA MORENO GARCIA
- ELISABETH MELENDEZ PERAL
- MANUEL CORTES MORALES
- DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES
- ANNE HELENE THIEBAULT MONNIER
- RODOLFO MARIO LAMENZA ALVES
- JACQUELINE ANDREA ISLAS SAPORITO
- MOHAMED BOUHAJA

Excluidos:

- - - - -



Habida cuenta de que resulta innecesario otorgar plazo para subsanación de deficiencias, la Comisión de Valoración, en uso de la facultad conferida por el artículo 7 de las Bases, acuerda por unanimidad elevar la precedente lista de admitidos a definitiva, procediendo en virtud del principio de celeridad *ex* artículo 71.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a su baremación, disponiendo emitir al respecto el siguiente informe:



## INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACION PROVISIONAL DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS PARA LA VENTA DE ARTÍCULOS USADOS EN EL MUNICIPIO DE MIJAS, RECINTO FERIAL DE LAS LAGUNAS (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA Nº 91, 16/05/2023)

Reunida la Comisión Técnica de Valoración supraindicada en dependencias municipales de la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas, siendo las 09:45 horas del día 05 de julio de 2023, compuesta por los siguientes miembros

- D<sup>a</sup> Gretel Verónica Ensberg Frigerio, Concejala de Mercadillos
- D. Moisés García Burgos, Responsable de Mercadillos
- D. Antonio Aragonés Romero, administrativo del Área de Mercadillos
- D. Miguel Ángel Barba García, Jefe del Departamento de Sanciones

Revisados los expedientes de las solicitudes definitivamente admitidas, se procede a efectuar la baremación conforme a los criterios establecidos en el artículo 3 de las bases, resultando la siguiente valoración:

### LAS LAGUNAS ARTICULOS USADOS

	INSTALACION DESMONTABLE	DESEMPLEO	NO SANCION	METROS	TOTAL
MARCELA VIVIANA BORELLO	0	1	1	6	2
FATIMA BOUZAAZAA	0	1	1	6	2
DEBORAH JANE PARSON	0,5	0	1	6	1,5
MANUEL CORTESMORALES	0,5	0	1	6	1,5
DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES	0,5	0	1	6	1,5
RODOLFO MARIO LAMENZA ALVES	0,5	0	1	6	1,5
AHMED HARRARI	0	0	1	6	1
ABDELLAH AL OIDIA	0	0	1	6	1
ANTONIO PEREZ CUEVAS	0	0	1	6	1
ANTONIA DE LA PEÑA MORENO GARCIA	0	0	1	6	1
ELIZABETH MENENDEZ PERAL	0	0	1	6	1
ANNE HELENE THIEBAULT MONNIER	0	0	1	6	1
JACQUELINE ANDREA ISLAS SAVORITO	0	0	1	6	1
MOHAMED BOUHAJA	0	0	1	6	1

No resulta posible realizar propuesta como adjudicatario/as provisionales al apreciarse diversas solicitudes para más de un puesto vacante, por lo que las siguientes personas interesadas deberán desistir, si les conviniere, de las correspondientes solicitudes al objeto de optar por **un único mercadillo y puesto, o bien fijar un orden de preferencia de sobre los puestos solicitados.** En caso contrario, se les tendrá por desistidas de todas las solicitudes:



- MARCELA VIVIANA BORELLO
- MANUEL CORTES MORALES
- DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES
- ELISABETH MELENDEZ PERAL
- ANNE HELENE THIEBAULT MONNIER
- JACQUELINE ANDREA ISLAS SAPORITO

Las personas interesadas disponen de un **plazo de diez días** para presentar las reclamaciones que estimen oportunas, que serán resueltas por la Comisión técnica de Valoración, así como la opción referida en el párrafo anterior.

El Secretario de la Comisión Técnica de Valoración

2023.07.10  
07:37:44  
+02'00'

Miguel A. Barba García



En relación con el **Mercadillo de Calypso, (domingos)**, revisadas las solicitudes presentadas y, salvo error u omisión, resultan admitidas la totalidad de las solicitudes presentadas por los/as siguientes interesados/as:

- Para puestos de 6 metros:
  - ARTIOM ROMANA BLINDU
  - LUCAS JACOBUS GERARD BOTTERWECK
  - RKIA ELKESSAIL
  - MARCELA VIVIANA BORELLO
  - RAYMOND LOUIS
  - ELISABET MELENDEZ PERAL
  - MARIA TERESA MONTALBAN GUTIERREZ
  - FRANCISCO JESUS SEDEÑO MOLINA
  - PEDRO GUZMAN FLORES
  - LOURDES EJLERS JENSEN
  - DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES
  - FRANCISCA VILLALOBOS DUEÑAS
  - ANNE HELENE THIEBAULT MONNIER
  
- Para puestos de 3 metros:
  - RKIA ELKESSAIL
  - ELISABET MELENDEZ PERAL
  - MARIA TERESA MONTALBAN GUTIERREZ
  - PEDRO GUZMAN FLORES
  - MANUEL CORTES MORALES
  - LOURDES EJLERS JENSEN
  - DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES
  - ABDERRAHMAN AMHOUCHE BEN ABDELLAH
  - JACQUELINE ANDREA ISLAS SAPORITO

Excluidos:

- - - - -

Habida cuenta de que resulta innecesario otorgar plazo para subsanación de deficiencias, la Comisión de Valoración, en uso de la facultad conferida por el artículo 7 de las Bases, acuerda por unanimidad elevar la precedente lista de admitidos a definitiva, procediendo en virtud del principio de celeridad *ex* artículo 71.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a su baremación, disponiendo emitir al respecto el siguiente informe:



**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACION PROVISIONAL DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS PARA LA VENTA DE ARTÍCULOS USADOS EN EL MUNICIPIO DE MIJAS, CALYPSO (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA Nº 91, 16/05/2023)**

Reunida la Comisión Técnica de Valoración supraindicada en dependencias municipales de la Tenencia de Alcaldía de Las Lagunas, siendo las 10:00 horas del día 05 de julio de 2023, compuesta por los siguientes miembros

- D<sup>a</sup> Gretel Verónica Ensberg Frigerio, Concejala de Mercadillos
- D. Moisés García Burgos, Responsable de Mercadillos
- D. Antonio Aragonés Romero, administrativo del Área de Mercadillos
- D. Miguel Ángel Barba García, Jefe del Departamento de Sanciones

Revisados los expedientes de las solicitudes definitivamente admitidas, se procede a efectuar la baremación conforme a los criterios establecidos en el artículo 3 de las bases, resultando la siguiente valoración:



### CALYPSO 6 METROS

	INSTALACION DESMONTABLE	DESEMPLEO	NO SANCION	METROS	TOTAL
MARCELA VIVIANA BORELLO	0	1	1	6	2
MARIA TERESA MONTALBAN GUTIERREZ	0	1	1	6	2
ARIOM ROMANA BLINDU	0,5	0	1	6	1,5
PEDRO GUZMAN FLORES	0,5	0	1	6	1,5
LOURDES EILERS JENSEN	0,5	0	1	6	1,5
DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES	0,5	0	1	6	1,5
LUCAS JACOBUS GERARD BOTTERWECK	0	0	1	6	1
RKIA ELKESSAIL	0	0	1	6	1
RAYMOND LOUIS	0,5	0	1	6	1
ELISABET MELENDEZ PERAL	0,5	0	1	6	1
FRANCISCO JESUS SEDENO MOLINA	0,5	0	1	6	1
FRANCISCA VILLALOBOS DUENAS	0	0	1	6	1
ANNE HELENE THIEBAULT MONNIER	0	0	1	6	1

### CALYPSO 3 METROS

	INSTALACION DESMONTABLE	DESEMPLEO	NO SANCION	METROS	TOTAL
MARIA TERESA MONTALBAN GUTIERREZ	0	1	1	3	2
PEDRO GUZMAN FLORES	0,5	0	1	3	1,5
MANUEL CORTES MORALES	0,5	0	1	3	1,5
LOURDES EILERS JENSEN	0,5	0	1	3	1,5
DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES	0,5	0	1	3	1,5
RKIA ELKESSAIL	0	0	1	3	1
ELISABET MELENDEZ PERAL	0	0	1	3	1
ABDERRAHMAN AMHOUCHE BEN ABDELLAH	0	0	1	3	1
JACQUELINE ANDREA ISLAS SAPORITO	0	0	1	3	1

No resulta posible realizar propuesta como adjudicatario/as provisionales al apreciarse diversas solicitudes para más de un puesto vacante, por lo que las siguientes personas interesadas deberán desistir, si les conviniere, de las correspondientes solicitudes al objeto de optar por **un único mercadillo y puesto, o bien fijar un orden de preferencia de sobre los puestos solicitados.** En caso contrario, se les tendrá por desistidas de todas las solicitudes:

- MARCELA VIVIANA BORELLO
- MANUEL CORTES MORALES
- DORA AGUSTINA GONZALEZ FUNES
- ELISABETH MELENDEZ PERAL



- ANNE HELENE THIEBAULT MONNIER
- JACQUELINE ANDREA ISLAS SAPORITO
- MARIA TERESA MONTALBAN GUTIERREZ
- PEDRO GUZMAN FLORES
- LOURDES EJLERS JENSEN
- RKIA ELKESSAIL

Las personas interesadas disponen de un **plazo de diez días** para presentar las reclamaciones que estimen oportunas, que serán resueltas por la Comisión técnica de Valoración, así como la opción referida en el párrafo anterior

El Secretario de la Comisión Técnica de Valoración

2023.07.10  
07:38:00  
+02'00'

Miguel A. Barba García